

Don Alfonso el Sexto, que empezava el
 Dia de San Miguel Navarra quince dias despues
 de su nacimiento y mudare a quediendo en la edad de
 escurte. Empezando desde el dia de su nacimiento de aqui
 en adelante uno y dure quince dias despues paterua
 mente para siempre Navarra por los moribos. En ella
 mencionados el Rey de las quales dicitos mis del
 dulas y de la carta de Privilegios con firmacion
 general que dicitos Ciudad tiene de los dicitos sus
 dicitos Privilegios que venian en todos los
 Conjurados con del terror siguiente

Yo el Rey mis Conjurados y señores
 mayores de los Privilegios con firmacion; Saver
 que es de los Informados que se debieron describir
 de nuevo a la vez todos los Privilegios que dicitos
 se con firmacion por ser como es la escritura con
 viene mucho a saver describir de buena letra
 y empezamos a rezar a mente abia mucho de
 lacion en el Despacho de ellos. En que las garces
 recibieran molestia y vexacion, y habiendose
 practicado en el Consejo del remedio que